



Envío a:

PARTIDOS REGIONALISTAS

De la firma:

PARTIDO REGIONALISTA DE CASTILLA-LA MANCHA

Por:

ENVIO ACTAS II ENCUENTRO REGIONALISTA

Fecha:

7-12-95

N.º hojas incluida ésta:

Fax emisor:

925 (180411)

Fax receptor:

Si existe error en la transmisión, rogamos comunicarlo en el teléf.:

Mensaje:

Adjunto os envío documentación relativa del II ENCUENTRO REGIONALISTA que tuvo lugar el día 25 de Noviembre en el Hotel Convención de Madrid

En el mismo se acordó nombrar una Comisión Gestora formada por todos los partidos asistentes.

El III ENCUENTRO se celebrará en Cantabria el día 20 de Enero, organizado por el Partido Regionalista Cantabro (por compromiso contraído anteriormente en la reunión de Vitoria con Unidad Alavesa y el IV se celebraría en Lanzarote por compromiso contraído en la reunión de Madrid), una se consolide la integración de otros partidos en este movimiento regionalista.

Recibid un cordial saludo y espero contar con vuestra presencia primero en Cantabria y posteriormente en Lanzarote.

Mi más cordial felicitación por apostar por este movimiento integrador de todos los regionalistas para vertebrar el país desde abajo-arriba y no al contrario, y medir con criterios de justicia, solidaridad e igualdad a todas las Autonomías.

Se adjunta actas del II ENCUENTRO.

II ENCUENTRO REGIONALISTA

MADRID
NOVIEMBRE 1995

CONCLUSIONES DEL II ENCUENTRO REGIONALISTA

25 de Noviembre 1.995

1.- Aprobación de las actas de los encuentros celebrados en Vitoria y Madrid, durante los días 7 y 8 de Octubre en un acta única.

2.- Los partidos regionalistas, representan en la actualidad la opción política más próxima a la sensibilidad de los ciudadanos. Por contra los grandes partidos centralistas y de ámbito nacional se han convertido en un fin en si mismo y han abandonado el fundamental principio democrático de representatividad que ningún partido debe perder nunca de vista.

3.- Como consecuencia del punto anterior los partidos regionalistas estiman imprescindible la regeneración del sistema democrático que nos debe conducir a una segunda transición democrática.

4.- Los partidos regionalistas dentro del reformismo, progreso y solidaridad que nos caracteriza, queremos cambiar la forma de hacer política sustituyendo la política de confrontación actualmente preponderante por una política de consenso y de acuerdos, contribuyendo con ello a la pacificación de esa misma vida política.

5.- Los partidos regionalistas hacen una apuesta decidida por el desarrollo pleno y total de las autonomías, cambiando la situación actual de un estado con autonomías por un estado de las autonomías. En este sentido interpretamos que no se puede consentir la discriminación actual con autonomías de primera y de segunda y afirmamos que todos los ciudadanos españoles somos iguales ante la ley y tenemos los mismos derechos.

6.- También estamos de acuerdo en que la defensa de lo particular no se opone ni mucho menos a los intereses comunes que son los que nos unen y aglutinan. Como ejemplo podemos citar a la Unión Europea donde se complementan perfectamente los intereses particulares y los generales.

7.- Además hemos llegado al acuerdo de constitución de una Comisión Gestora de trabajo con el fin de avanzar en la construcción del espacio común del Regionalismo. Esta comisión estaría integrada en un principio por un miembro de cada uno de los partidos representantes; siendo de todas formas de carácter abierto y ofertando la posibilidad de integración de todos aquellos partidos que en un futuro próximo deseen integrarse.

ORDEN DEL DIA REUNION 20 DE ENERO

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Presentación del Organigrama de trabajo.
- 3.- Partidos integrantes.
- 4.- Presentación y Estudio de proposiciones de anagramas, logotipos y nombre del movimiento.



EL SECRETARIO GENERAL

Esteban Heras
FDO. ESTEBAN HERAS CORDONES

2.5

III ENCUENTRO
REGIONALISTA
CANTABRIA
20/01/96